

PROPUESTA DE INNOVACIÓN PARA AYUDANTÍA

*Octavio Ansaldi Baltazar
Escuela de Derecho*

I.- INTRODUCCIÓN

1. Contextualización de la ayudantía

Realización de ayudantía en el curso de Derecho Constitucional IV (Derechos fundamentales), a cargo del docente Eduardo Aldunate Lizana. En general, las funciones como ayudantes son variadas y comprenden: realización de tutorías (sesiones de apoyo a las cátedras del docente del ramo, con un enfoque eminentemente práctico más que académico); colaboración en procesos de confección, aplicación y corrección de evaluaciones; colaboración con el docente en labores de investigación; organización de congresos y seminarios sobre las materias del curso; etc.

Al menos las tutorías son todos los lunes en la clave 7-8 (una clave a la semana), las demás funciones dependen en cada caso. En el caso de las tutorías, conllevan una preparación de un par de horas para cada sesión (estudio y elaboración de material de apoyo). Los grupos de tutorías son de 15 personas cada uno, habiendo tres grupos a cargo de distintos ayudantes.

En cuanto a la organización con el docente, ella se da a partir de una relación fluida establecida en virtud de ya más de tres años de trabajo en conjunto, e incluye también la coordinación con los demás ayudantes del mismo ramo (otras dos personas). La organización y coordinación con las personas referidas se da tanto presencialmente como también a través de correos electrónicos.

2. Autoevaluación del desempeño

En general, creo que mi desempeño es aceptable sin llegar a ser excelente. Considero que los años que llevo en este puesto me han entregado seguridad en cuanto a los contenidos del ramo, así como también han aumentado mi calidad como expositor en relación al manejo con los estudiantes. Sin embargo, opino que también existen muchos aspectos que mejorar, sobre todo a nivel de expresión oral y manejo de las audiencias. Por ello es que este curso ha sido de gran utilidad puesto que me ha permitido cuestionarme y replantear una serie de cuestiones relativas al manejo de los tiempos y los recursos (materiales e inmateriales) en la sala de clases. Principalmente, abandonar la idea de mero expositor e intentar hacer las tutorías a partir de lo que los estudiantes pueden aportar para construir su propio conocimiento.

II.- PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

1. Dimensión que abordará la propuesta

Estrategias de enseñanza y aprendizaje.

2. Justificación

Como se trata de sesiones de tutoría con un enfoque práctico en que, además, el grupo de estudiantes no es muy grande (quince personas), he elegido esta dimensión para aplicar la propuesta de innovación. Lo anterior se explica ya que considero que, por las características enunciadas, existen en las tutorías las condiciones necesarias para brindar mayor protagonismo a los estudiantes en su proceso de adquisición de conocimiento. Así, la finalidad es convertirme cada vez más en un facilitador de la tarea de los estudiantes de construcción de conocimiento, brindándoles las herramientas necesarias para ello, y perdiendo a la vez protagonismo como mero expositor de materias o solucionador de dudas.

El beneficio que traería esto es que permitiría abordar los contenidos de la asignatura desde una perspectiva distinta a la de la cátedra del docente, que ya es más bien expositiva y tradicional. Siendo los contenidos los mismos, me parece que abordarlos desde dos frentes puede servir para propiciar la formación de un conocimiento profundo que logre ser resistente al paso del tiempo. Contribuye también a ello el hecho de que el enfoque se relaciona sobre todo con la praxis del derecho (en los tribunales de justicia) más que con la organización de materia y contenidos (cuestión más propia de la labor universitaria de la cátedra tradicional).

III.- DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Nombre	Derecho de propiedad: interrogación sorpresa y método de casos
Objetivos de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">- Reforzar el contenido relativo al derecho de propiedad que ya ha revisado el docente de la cátedra en las clases del curso.- Profundizar brevemente en algunos puntos que quedan más bien enunciados pero no tratados a fondo en las clases del curso (en concreto: el concepto de bien inmaterial y el concepto de expropiación).- Aplicar las materias relativas al derecho de propiedad en un caso práctico elaborado al respecto, a fin de que los estudiantes dimensionen la importancia de la materia y la puedan relacionar con casos de ocurrencia diaria y problemáticas de la realidad cotidiana.
Contenidos a abordar	<ul style="list-style-type: none">- Derecho de propiedad en la Constitución: protección en sentido objetivo y subjetivo.- La propiedad como instituto jurídico y su regulación constitucional. Concepto de bien inmaterial.- La garantía a la intangibilidad del patrimonio. Concepto de expropiación.- Breve referencia a los requisitos de la expropiación y noticia sobre las alternativas jurisdiccionales de reclamación.
Descripción de la propuesta	<ul style="list-style-type: none">- Presupuesto: Un alumno se ha ofrecido voluntariamente para preparar una breve exposición para esta sesión de tutoría (pues ello suma puntos en el informe final de evaluación que los ayudantes elevamos

	<p>al profesor de la asignatura al finalizar el semestre). Me he comunicado ya con este alumno para que realice una lectura sobre una materia (ALDUNATE LIZANA, Eduardo, <i>Problemas de la dogmática constitucional de la propiedad</i>, Revista Chilena de Derecho), y prepare una exposición de 15 minutos en que exponga los puntos centrales sobre el texto de acuerdo a una pauta que he elaborado para esos efectos a fin de guiar su presentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al iniciar la tutoría, anuncio que he preparado una interrogación sorpresa para medir cómo están los conocimientos relativos a derecho de propiedad. Sin embargo, acto seguido les comunico que un compañero de ellos les prestará ayuda a través de una breve exposición de 15 minutos en que les refrescará al menos los puntos fundamentales de dicha materia. La alumna expone (de acuerdo al esquema en que trabajamos) y luego yo retroalimento dicha exposición, a fin de enriquecerla. - A continuación aplico la interrogación sorpresa que es muy breve y sólo contiene dos ítems (verdaderos y falsos y selección múltiple). Luego, revisamos en conjunto la interrogación sorpresa para aclarar dudas y retroalimentar, y así afianzar los conocimientos tanto de la exposición hecha por la alumna, como de la evaluación que implica la interrogación aplicada. - Para finalizar, se trabaja un breve caso práctico en que se busca dar una mirada dinámica a la materia. Para estos efectos les entrego el texto del caso y luego les pido que se reúnan en parejas (aplicación de think, pair, share). Para finalizar esta parte, utilizo el método “mentes numeradas” para que los distintos integrantes de las parejas vayan exponiendo las conclusiones a las que arribaron. - Para cerrar, entrego la corrección del caso, realimentando las opiniones de cada uno de los que participaron anteriormente (y que anoté en la pizarra). Esto busca afianzar la idea a la que apuntaba el caso y, de cierto modo, concluir la sesión integrando la primera parte expositiva (a cargo de un estudiante) con la segunda más bien práctica (a cargo de todos los presentes). 	
Materiales o recursos de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> - Material de lectura previo para el alumno voluntario. - Interrogaciones breves - Pizarra y plumón - Caso práctico 	
Tiempos	5 min	Presentación y explicación del contenido de la sesión.
	20 min	Exposición del alumno voluntario (15min) y posterior realimentación del ayudante

		(10min).
	10 min	Aplicación de la interrogación.
	10 min	Corrección de la interrogación.
	20 min	Entregar el caso práctico y explicarles cómo trabajarán con think, pair, share. Darles tiempo para trabajo en parejas.
	25 min	Aplicación de mentes numeradas para que las parejas compartan sus conclusiones. Resolución del caso por parte del ayudante. Conclusión de la sesión.
	90 min	Total de tiempo

COMENTARIOS GENERALES:

Muy bien la propuesta, usted tiene las condiciones necesarias para la aplicación de las técnicas, que han sido muy bien escogidas para su contexto.

Se nota claridad en sus ideas y denota una comprensión de los contenidos trabajados en clase y la promoción de una reflexión sobre su quehacer como ayudante.

Me faltaron las conclusiones del trabajo, estipuladas en la pauta, que son muy relevantes para conocer la trascendencia que tendrá su propuesta en el tiempo.

Ojo con el tiempo dedicado a la sesión, tal como recomiendo arriba, tal vez sería conveniente extender a la siguiente sesión la revisión de los casos. Esto debido a que los estudiantes deben primero familiarizarse con las técnicas (debe explicarlas) y luego el trabajo en pares, debido a la co-construcción de aprendizajes que implica puede extenderse un tiempo mayor (esto también dependerá del diseño y complejidad del caso).